



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

9L/I-0011 Del **GP Popular**, sobre medidas de coordinación y seguimiento con el Parlamento, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0723 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre restricción de los cultivos transgénicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 4

9L/PO/P-0724 De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre garantía de la Obligación de Servicio Público en la línea entre La Palma y Cádiz, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

9L/PO/P-0725 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inclusión del Mar de Las Calmas, El Hierro, en el Catálogo de Parques Nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 5

9L/PO/P-0726 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sistema de repartos del Fondo de Financiación Municipal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

9L/PO/P-0727 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Consejo de Colaboración Insular de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

9L/PO/P-0728 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la promoción interna de los funcionarios públicos de la Administración de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 7

9L/PO/P-0730 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reconocimiento de la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

9L/PO/P-0731 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la negociación de la empresa pública ITC y los trabajadores para la viabilidad económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 8

9L/PO/P-0718 Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre proveedores de alimentos a los colegios y comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0878 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre Proyecto de Ley del Cine, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9

9L/PO/C-0879 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre libros de texto gratuitos para las familias más necesitadas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

9L/PO/C-0880 Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre vertedero incontrolado de neumáticos fuera de uso en la zona de Parque La Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10

9L/PO/C-0881 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre contratación de inspectores de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10

9L/PO/C-0882 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en marcha de las nuevas instalaciones del centro de salud periférico de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11

9L/PO/C-0883 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre el artículo 41 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11

9L/PO/C-0884 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre acceso a la red de suministro eléctrico de la energía generada por renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12

9L/PO/C-0885 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las empresas instaladoras de gas butano, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12


9L/PO/C-0886 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13

9L/PO/C-0887 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre incorporación del bachillerato en el IES Tamogante, Santa Lucía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14

9L/PO/C-0888 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la entrada en vigor de la Ley sobre medios electrónicos en la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14

9L/PO/C-0889 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ampliación y mejoras en el Centro de Salud Valverde, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

9L/PO/C-0890 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ampliación y mejoras en el Centro de Salud de La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

- 9L/PO/C-0891** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la consideración fiscal de compensaciones por alojamiento, manutención o transporte terrestre a enfermos y familiares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-0892** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los listados de deudores a la Hacienda Pública Canaria del ejercicio 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16
- 9L/PO/C-0893** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre escalas propias de la Agencia Tributaria Canaria en la oferta de empleo público en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 17
- 9L/PO/C-0894** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los planes de la Ley de la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 17
- 9L/PO/C-0895** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el torneo regional Pancho Camurria en Valle Guerra, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-0896** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el viaje a la República de Cabo Verde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PO/C-0897** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre Unidad de Alergia en el HUC y la zona norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19
- 9L/PO/C-0874** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la negociación de la empresa pública ITC y los trabajadores para la viabilidad económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 19
- 

INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

9L/I-0011 Del GP Popular, sobre medidas de coordinación y seguimiento con el Parlamento, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación BOPC núm. 133, 19/4/16).

(Registro de entrada núm. 5284, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- INTERPELACIONES

4.1.- Del GP Popular, sobre medidas de coordinación y seguimiento con el Parlamento, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la interpelación de referencia, en trámite, visto el escrito del grupo parlamentario autor de la iniciativa, por el que se solicita que dicha iniciativa se tramite ante el Pleno, se acuerda remitir la interpelación mencionada al Pleno, quedando sin efecto la orden de trámite ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0723 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre restricción de los cultivos transgénicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5273, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre restricción de los cultivos transgénicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de Canarias para la restricción de los cultivos transgénicos en Canarias?

En Canarias, a 7 de junio de 2016.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-0724 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre garantía de la Obligación de Servicio Público en la línea entre La Palma y Cádiz, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5279, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre garantía de la Obligación de Servicio Público en la línea entre La Palma y Cádiz, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas va a adoptar su consejería para trabajar en la línea de garantizar la Obligación de Servicio Público en la línea entre La Palma y Cádiz?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-0725 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión del Mar de Las Calmas, El Hierro, en el Catálogo de Parques Nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5303, de 9/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión del Mar de Las Calmas, El Hierro, en el Catálogo de Parques Nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su consejería de que por parte del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de España en funciones estuviera trabajando para la inclusión del Parque Nacional Marino del Mar de Las Calmas en la isla de El Hierro en el Catálogo de Parques Nacionales a espaldas de sus instituciones y qué opinión le merece?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-0726 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de repartos del Fondo de Financiación Municipal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 5311, de 9/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de repartos del Fondo de Financiación Municipal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración del funcionamiento del actual sistema de repartos del Fondo de Financiación Municipal y qué previsiones tiene de cara a posibles modificaciones?

Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0727 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo de Colaboración Insular de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 5312, de 9/6/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo de Colaboración Insular de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé que estará en funcionamiento y ejercicio de sus competencias el Consejo de Colaboración Insular de Canarias?

Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0728 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la promoción interna de los funcionarios públicos de la Administración de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5313, de 9/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la promoción interna de los funcionarios públicos de la Administración de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué modelo está planteando la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para favorecer la promoción interna de los funcionarios públicos de la Administración de la CAC?

Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0730 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reconocimiento de la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5351, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reconocimiento de la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo se ejecutará la PNL, aprobada por el Parlamento de Canarias hace dos años, en la que se reconoce la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental?

En Canarias, a 15 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0731 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la negociación de la empresa pública ITC y los trabajadores para la viabilidad económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Publicación: BOPC núm. 212, de 22/6/16).

(Registro de entrada núm. 5359, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la negociación de la empresa pública ITC y los trabajadores para la viabilidad económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Ha habido avances en la negociación entre la dirección de la empresa pública ITC y la representación de las y los trabajadores a efectos de garantizar la viabilidad económica de esta sociedad mercantil tras el acuerdo unánime del Parlamento canario del 27 de abril de 2016?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez..

9L/PO/P-0718 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre proveedores de alimentos a los colegios y comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 200, de 13/6/16).

(Registro de entrada núm. 5376, de 13/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre proveedores de alimentos a los colegios y comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre proveedores de alimentos a los colegios y comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0878 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre proyecto de Ley del Cine, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5258, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre proyecto de Ley del Cine, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias tramitar un proyecto de Ley del Cine para proteger a nuestro sector audiovisual como han aprobado otras comunidades autónomas?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-0879 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre libros de texto gratuitos para las familias más necesitadas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5259, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre libros de texto gratuitos para las familias más necesitadas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué procedimiento ha establecido el Gobierno de Canarias para conceder a las familias más necesitadas los libros de texto gratuitos para el próximo curso?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-0880 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre vertedero incontrolado de neumáticos fuera de uso en la zona de Parque La Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5260, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre vertedero incontrolado de neumáticos fuera de uso en la zona de Parque La Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han adoptado respecto a un vertedero incontrolado de neumáticos fuera de uso en la zona de Parque La Reina, Arona?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0881 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre contratación de inspectores de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5261, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre contratación de inspectores de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno la contratación de nuevos inspectores de turismo?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/C-0882 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha de las nuevas instalaciones del centro de salud periférico de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5274, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha de las nuevas instalaciones del centro de salud periférico de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Sanidad sobre la puesta en marcha de las nuevas instalaciones del centro de salud periférico de La Restinga?

Canarias, a 7 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-0883 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el artículo 41 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registros de entrada núms. 5287 y 5514, de 8 y 15/6/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el artículo 41 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones va a realizar este Gobierno en relación a la declaración de inconstitucionalidad del artículo 41 de la Ley 11/2010, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Canarias para 2011?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-0884 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre acceso a la red de suministro eléctrico de la energía generada por renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 5288, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre acceso a la red de suministro eléctrico de la energía generada por renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Consumo para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los trámites que ha realizado su departamento para facilitar el acceso a la red de suministro eléctrico de la energía generada por renovables?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-0885 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las empresas instaladoras de gas butano, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 5289, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las empresas instaladoras de gas butano, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Consumo para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado su departamento en relación a las empresas instaladoras de gas butano sobre presuntas prácticas de coacción a usuarios de este suministro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-0886 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 5290, de 8/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Consumo para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación respecto a las inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros de Canarias de los distintos programas?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-0887 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incorporación del bachillerato en el IES Tamogante, Santa Lucía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5295, de 9/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incorporación del bachillerato en el IES Tamogante, Santa Lucía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería incorporar el bachillerato en el IES Tamogante del municipio de Santa Lucía, en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0888 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la entrada en vigor de la Ley sobre medios electrónicos en la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5315, de 9/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la entrada en vigor de la Ley sobre medios electrónicos en la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la entrada en vigor de la Ley 18/2011, sobre medios electrónicos en la Administración de Justicia?

Canarias, a 8 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-0889 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación y mejoras en el Centro de Salud Valverde, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5352, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación y mejoras en el Centro de Salud Valverde, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Gobierno de Canarias para la ampliación y mejoras en el Centro de Salud Valverde?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-0890 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación y mejoras en el Centro de Salud de La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5353, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación y mejoras en el Centro de Salud de La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Gobierno de Canarias para la ampliación y mejoras en el Centro de Salud de La Frontera?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-0891 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la consideración fiscal de compensaciones por alojamiento, manutención o transporte terrestre a enfermos y familiares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5354, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la consideración fiscal de compensaciones por alojamiento, manutención o transporte terrestre a enfermos y familiares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene información la consejería sobre posibles modificaciones en la consideración fiscal de la asignación de compensaciones por alojamiento, manutención o transporte terrestre, a enfermos y familiares que estén provocando el tratamiento de las mismas como subvenciones a la hora de realizar la declaración del IRPF por parte de los beneficiarios?

En Canarias, a 19 de mayo de 2016.- D.ª Dolores García Martínez.

9L/PO/C-0892 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los listados de deudores a la Hacienda Pública Canaria del ejercicio 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5372, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los listados de deudores a la Hacienda Pública Canaria del ejercicio 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la consejería publicar los listados de deudores a la Hacienda Pública canaria por deudas o sanciones tributarias, tanto del ejercicio 2015 como el de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/C-0893 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre escalas propias de la Agencia Tributaria Canaria en la oferta de empleo público en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5373, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre escalas propias de la Agencia Tributaria Canaria en la oferta de empleo público en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Prevé la consejería la creación de escalas propias de la Agencia Tributaria Canaria con vistas a su incorporación en la oferta de empleo público en 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/C-0894 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los planes de la Ley de la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5374, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los planes de la Ley de la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿A qué se deben los retrasos en la aprobación de los distintos planes contemplados en la Ley 7/2014, de 30 de julio, de la Agencia Tributaria Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/C-0895 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el torneo regional Pancho Camurria en Valle Guerra, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5378, de 13/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el torneo regional Pancho Camurria en Valle Guerra, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cómo explica la consejería que en la final del torneo regional Pancho Camurria en Valle Guerra no hubiera equipo médico, ni ambulancia, ni policía en el evento?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-0896 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el viaje a la República de Cabo Verde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 5397, de 13/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el viaje a la República de Cabo Verde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los objetivos de su reciente viaje a la República de Cabo Verde?

En Canarias, a 23 de junio de 2016.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

9L/PO/C-0897 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre Unidad de Alergia en el HUC y la zona norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5398, de 13/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre Unidad de Alergia en el HUC y la zona norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Está previsto que el HUC y la zona norte de Tenerife tenga una Unidad de Alergia como el resto de hospitales y áreas de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño..

9L/PO/C-0874 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la negociación de la empresa pública ITC y los trabajadores para la viabilidad económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 200, de 13/6/16).

(Registro de entrada núm. 5359, de 10/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la negociación de la empresa pública ITC y los trabajadores para la viabilidad económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



Parlamento de Canarias